

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



RECUERDO PIADOSO

En cumplimiento de acuerdo tomado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa por el M. I. Sr. Sócio D. Pedro Martínez Garre, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral, el martes 31 del corriente á las once de la mañana en el altar privilegiado de María Stma. de las Angustias de la iglesia de San Bartolomé, y se rezará el Santo Rosario, todo ello en sufragio de las almas de las Damas y Sócios que han fallecido durante el presente año, que han sido los siguientes:

DE LA JUNTA DE DAMAS

Sras. D. Concepción Ramón de Moncada, de García Ibañez, y D.ª Elena Guixé, de Escribano.

SEÑORES SÓCIOS

Sres. D. Enrique Quesada Salvador, D. Juan de la Cierva Soto, D. Tomás Museros Rovira, D. Diego Marín Barnuevo, D. Mariano Pérez Esteban, don José María García Ibañez, Conde del Valle de San Juan, D. Luis Navarro Calvo, D. Francisco Bermúdez de Cañas y D. Pedro Alcántara Berenguer Ballester.

CONSERJE

Sr. D. José Benavente González.

R. I. P.

Se ruega la asistencia á este religioso acto y una súplica á Dios Nuestro Señor, por el eterno descanso de las almas por quienes se aplica.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

Don Manuel Soto Albaladejo,

DE SUS PADRES

D. Ildefonso Hernández y D.ª Saturnina Albaladejo,

DE SU ESPOSA

DOÑA ARCADIA LADRÓN DE GUEVARA,

de su hermano DON SANTIAGO y sobrino DON MANUEL SOTO LADRÓN DE GUEVARA.

(Q. F. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el martes 31 del corriente, desde el alba hasta las doce, en el Altar de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

LA FAMILIA DE LOS FINADOS suplica á sus amigos que encomienden á Dios las almas de dichos difuntos y asistan á algunos de estos cultos, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estación, Sagrada Comunión, recitaren el Salmo «De-Profundis», ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dichos finados.



XXXVI ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. MANUEL ESTOR Y CAIRON

que falleció el 23 de Diciembre de 1865

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo hoy domingo 29, de media en media hora, desde las ocho y media hasta la una, como igualmente la Vela y Alumbrado, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus sobrinos los Excmos. Sr. Marqueses de Villamantilla de Perales,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y lo encomienden á Dios, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Murcia 29 de Diciembre de 1901.

ESCUELAS GRADUADAS

CARTA ABIERTA

SRES. D. ENRIQUE MARTINEZ MUÑOZ, DON FRANCISCO PEREZ GERVERA Y D. PASCUAL MARTINEZ ABELLÁN.

Mis distinguidos y queridos amigos: Próximamente va á cumplirse un año justo del día memorable en que tuvo celebración aquella solemne y hermosa Asamblea, la cual acordara unánimemente, con el mayor entusiasmo y la más fervorosa simpatía, la inmediata instauración, en esta nuestra amada Murcia, del inapreciable, novísimo adelanto pedagógico de las Escuelas Graduadas.

En aquella autorizada reunión de gentes prestigiosas en todas las diversas esferas del orden social, tomé con decidido empeño, la rápida consecución de obra tan magnífica y civilizadora, que ya realizaran la mayor parte de los pueblos cultos en Europa; pero es lo cierto que, apesar de las generosas intenciones, de los buenos deseos, de los plausibles entusiasmos que allí surgieron, ardorosos y espontáneos, de labios bien elocuentes, nada, absolutamente nada ha resultado hasta ahora de práctica finalidad, que, hiciera tangibles en algo real de provecho aquellos sanos movimientos de los ánimos enardecidos ante la perspectiva halagadora de un progreso bendito; la bella y simpática iniciativa de Vds., quedó sepultada bajo la fría ceniza del olvido: hay que soplar ese polvo maldito que se foga en su período embrionario la realización dichosa de las obras fecundas, para que luzca espléndidamente la roja y vibrante lumbrada del entusiasmo general, base de toda empresa difícil, aliento necesario en toda acción humana.

Ni aquella respetable Comisión ejecutiva fué convocada para iniciar el conveniente desarrollo de sus propios fines, ni aquello que ha dado las más mínimas señales de vida oficial; no parece sino que ideal tan glorioso de regeneración pública, fuera como despreciado por los que no se detienen á contemplar los problemas vitales del florecimiento nacional, encarnados absoluta y substancialmente en la cultura patria. No significa esto censura justificada para nadie, porque de nuestra pluma no habrán de brotar más que la amarga queja y la reconvencción moderada y justa.

Yo deseo ardientemente, pues, que Vds., tan eficaces propagandistas de la hermosa idea, acometan con mayor empuje la obra comenzada, convocando, si fuera necesario, á otra segunda reunión, para delinear perfectamente el plan de realización práctica, y acordar los medios precisos, y ultimar los detalles esenciales: tengo por seguro que habrían de ver Vds. coronadas por el éxito más lisonjero sus activas y desinteresadas gestiones.

Soy un ferviente, fervientísimo enamorado del feliz pensamiento, y en la escasa y modesta medida de mis fuerzas estoy incondicionalmente á las siempre gratas órdenes de Vds., como español que aspira al ansiado mejoramiento de su propio país. La ilustrada prensa murciana puede ayudarnos notablemente; ella mostrose por modo generoso, dispuesta á proteger la naciente reforma y ahora debe reanudar sus agradecidos esfuerzos. Todas

las distinguidas personalidades que asistieron entonces juzgo indudable que también asistirían ahora, puesto que sienten verdadero entusiasmo por el proyecto redentor.

Tienen ustedes la palabra, estimados amigos, para emitir franca y lealmente su autorizada opinión, no dejando que se esterilice en surco improductivo la fecunda semilla por ustedes, con tanto acierto, recogida y sembrada. No hay que retroceder ante dificultades pequeñas, ni desalentarse prematuramente ante obstáculos que, juzgásemos, sin razón, insuperables: no hay gloria sin lucha, ni corona sin martirio, ni tampoco empresa fácil sin trabajo rudo.

Dispongámonos á perseverar en la bienhechora propaganda, porque el fatal desmayo solo acomete á los débiles que, miran hacia atrás, sin remontar el espíritu á lo alto, donde relumbra el ideal y amanece entre arbores de gloria la esperanza.

De Vds. buen amigo y sincero admirador s. s. q. l. b. l. m.,

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

LA HIGIENE PÚBLICA EN MURCIA

II

EL ALCANTARILLADO.

Habíamos quedado en que para higienizar una ciudad, tan huérfana como la nuestra de esta clase de servicios, se necesitaba comprender la mayor suma posible de factores y no contentarnos con cucharaditas de miel, que nos dejarían al momento tan hambrientos como antes, de confitura.

El alcantarillado neumático que se pretende establecer en Murcia, es la cucharada de miel, con que se nos quiere entretener é ilusionarnos de que hemos emprendido una gran mejora. No hay nada de eso.

Higiénicamente considerada la cosa, no vemos ventaja, como no la vemos económicamente, porque como decíamos en nuestro artículo último, para higienizar Murcia, hay que atender á varios factores de importancia todos y que descartados de una, nada nos quitábamos de encima.

Convengamos por un instante, en que está establecido el nuevo sistema y que nos recoje la excreta humana, los líquidos de nuestros fregaderos y concediendo mucho (cosa que no citan las memorias presentadas al Ayuntamiento) las aguas de Murcia; pues bien, cualquiera que crea que habíamos conseguido un adelanto, se equivoca lastimosamente.

Nuestro suelo como todos y en mayor cantidad el de las ciudades, está repleto de agua, gases y sustancias orgánicas.

La primera, empapando los terrenos no coleccionándose en apariencia, sino dejándolo sencillamente húmedo, junto con los otros dos factores, es la causa de la diferente intensidad de los padecimientos infecciosos. ¿Cómo? Sería pedante el entrar en profundidades, con tono de maestro, del que procuramos huir; sepase mas que «generalmente siempre que baja el nivel de este agua que empapa la tierra y que los higienistas llaman telúrica, suben los padecimientos infecciosos.»

No nos metamos en más averiguaciones del cómo y del por qué de esta verdad admitida por los científicos y fijémonos en que esta causa tan esencial de morbosidad, no nos la quita el sistema neumático, porque este no se

nos puede llevar esa humedad constante del suelo, que está formada por el agua de lluvia, de nuestras calles mal adoquinadas, como no nos quitaría la materia orgánica que á ellas con tranquilidad imbecilidad echamos.

Para que desapareciera este factor de insalubridad, se necesita, pues, otro sistema complementario al anterior, que aunque de relativo escaso coste, sería una ilusión soñar, en que aquí se estableciera. Por todos estos motivos y otros que se omiten por no hacer pesado este asunto, creemos firmemente que nada adelantáramos con la implantación de ese nuevo sistema y si solo entregarnos en brazos de una empresa que teniendo la exclusiva, haría después como aquí se acostumbra, lo que tuviera por conveniente.

Pero no quiero entrar á examinar las bases económicas, antes de apuntar algún concepto curioso, merecedor de tenerse en cuenta, que le sugiere á uno, esta intrincada cuestión.

Hace unos cuantos años (no recuerdo á punto cierto) se reunieron una legión de hombres de carrera y de posición, alarmados por el abandono higiénico en que vivíamos y guiados sin duda alguna de purísimas intenciones, para acordar, como así sucedió, la implantación de un sistema de alcantarillado, que medio dejara á nuestra ciudad en aceptables condiciones.

Por entonces había terminado los estudios referentes al plano de la ciudad y sistema de alcantarillado, el ilustre ingeniero señor García Faria, cuya Memoria y proyecto obraban en poder de la municipalidad que se los había encargado y la comisión nombrada en aquella reunión acordó hacer suyo y ayudar en lo posible el tal proyecto para que fuese un hecho.

Nadie, que yo recuerde, hizo la menor objeción al citado proyecto, que hoy es considerado por los informantes de nuestro Excmo. Ayuntamiento, acerca de la solicitud de los Sres. Auri y Agero, como el de peores condiciones higiénicas y económicas para nuestra vetusta Murcia.

¿Tanto han adelantado las ciencias en unos cuantos años, que ya no son las mismas ideas respecto á desniveles, canalización, impermeabilidad, vertederos, etc? Nadie habló allí, en aquella reunión que sería curioso se repitiera, de todos estos inconvenientes, que hoy tan claros se ven, hasta por los legos en la materia?

Yo supongo que antes de decidirse el Municipio á desembolsar las 42.000 pesetas que le costó el plazo de la ciudad y el proyecto de alcantarillado, se asesoraría de personas competentes. ¿Y estas que le dijeron? ¿Que era bueno ó era malo? Tampoco lo sé. Mas si recuerdo que el sistema neumático, no pareció por ningún lado. ¡Y feliz coincidencia! Este proyecto por el que se entregaron tantas pesetas contantes y sonantes, es el mismo que hoy no reúne condiciones para nuestra llana ciudad.

Si la cooperación obró por sí y ante sí, sin consultar á nadie, por el lujo de gastarse unas cuantas miles de pesetas de que estamos tan sobrados y archivar el proyecto, me callo, porque hablar de responsabilidades, por despilfarrar es cosa mitológica aquí; más no se estrañen los que tal hicieron de la crítica blanda ó dura, porque si ellos hubiesen cumplido su deber y lo hubieran ejercido antes, no se hallarían estas contradicciones y si hubo quien

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

oyó, informó y aconsejó favorablemente el derroche de miles de pesetas por el proyecto de anticartillado del Sr. García-Faria, merecería la pena, que de fendera su criterio y no nos tuviésemos que encargar los vecinos, de la defensa de las torpezas cometidas por otros sin tener ante ni parte en el negocio.

EL VECINO DE ENFRENTÉ

Á LOS PROPIETARIOS

Recomendamos á los propietarios asociados á la Liga de esta ciudad, que concurran hoy á la Junta general que se celebrará en la Real Sociedad Económica para dar autoridad á las cuestiones que se tratan y á los acuerdos que se tomen.

Y á los propietarios no asociados, que vayan también, para que vean las gestiones hechas en el presente año por la Junta Directiva de dicha asociación y las que propone para el porvenir.

Esta asociación merece más, mucha más consideración que la que se le tiene por la generalidad de aquellos cuyos intereses defiende y representa.

Cuenta ya algunos años de existencia, y desde su fundación hasta el presente, ha dado pruebas de una gran iniciativa en la defensa de todos los intereses generales de esta ciudad y especialmente de los particulares de la propiedad rural y urbana.

Grandes y pequeños propietarios hay en la Junta Directiva de esa Asociación, pero el número de los asociados no corresponde á la importancia y significación de esa Liga.

Invitamos, por tanto, á los propietarios á que asistan á la reunión que la Liga celebrará hoy, que seguramente, al ver el espíritu que predomina en esa corporación, se suscribirán á ella, los que ya no lo estuviesen.

El último atraco

A pesar de lo que dijo anoche «Las Provincias», el atraco que ayer denunciáramos era tan cierto, que el atracador está en la Cárcel.

El Sr. Gobernador ha creído una vez más que era un invento de los exportadores de pimienta para desacreditar su autoridad; pero ayer, ante la evidencia, rectificaría su equivocado parecer.

Intentó, sin embargo, formar otro expediente y amenazó al señor Villa con 15 días de Cárcel; pero el Sr. Villa conoció ayer mañana al atracador, á quien persiguió y se le escapó, pero ayer, que se lo volvió á encontrar en la calle de San Lorenzo, lo siguió y persiguió hasta darle caza en una casa á espaldas de la Cárcel, donde se refugió.

Conducido al Gobierno civil declaró lo mismo que el D. Emilio Villa había denunciado, con todos sus detalles, manifestando también á quién le había vendido el duro isabelino.

Convénzase de una vez el señor Gobernador que los del pimienta no hacen nada, absolutamente, contra su autoridad, y que nosotros no habíamos de recurrir á esos amaños tan fáciles de aclarar.

En la cuestión pimienta estamos donde estábamos, creyendo que es absurdo y arbitrario lo que se propone hacer; pero ni siquiera lo repetimos.

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En la Audiencia de esta capital, en el colegio de abogados y entre todas las personas que intervienen en la administración de justicia y aman su prestigio, se ha tomado una actitud de protesta contra un Juzgado que no es el de la Catedral.

Un periódico de la noche concreta el hecho de una prevaricación.

El Sr. Fiscal entiende en este asunto; y la opinión en general desea que se esclarezca lo que haya de verdad, para contener esa ola de inmundicia.

La mayor parte de los abogados han manifestado al Sr. Presidente de la Audiencia que suspenderá todos los procedimientos que tenga entablados y no tengan plazos perentorios, hasta que llegue á esta población un juez recientemente nombrado.

Nuestro colega «El Correo» publica anoche la siguiente aclaración sobre este asunto:

«Como son dos los Juzgados de esta capital, creemos de justicia hacer constar que el suelto de nuestro colega, se refiere al de Instrucción de San Juan desempeñado interinamente por D. Miguel de Lavallina.»

CRIMEN EN CARAVACA

Un hombre muerto

En la noche del día 25 del corriente ocurrió un sangriento suceso en Caravaca, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar la cuestión que lo motivara ni el como pudiera ocurrir.

Serían próximamente las 10 de la noche, cuando la guardia civil, tuvo noticias de que en la calle de la Rambla de aquella ciudad, había ocurrido una reyerta entre varios individuos.

Inmediatamente, se personó en el lugar del suceso, procediendo á averiguar lo que hubiera de cierto, dando por resultado sus pesquisas, que en la casa número 25 de dicha calle, había un hombre que presentaba varias heridas de arma blanca en la cabeza y casi agonizante, el cual reconocido después resultó llamarse Juan Lopez Gonzalez, (a) Cucu: el infeliz falleció á las pocas horas de ser trasladado á aquel Hospital para su curación.

La casa en donde se comió el crimen es la habitada por Isidoro Martinez Barriuzo (a) Bodega, el cual fué detenido á las ocho de la mañana del día 26.

Según parece, dichos individuos en unión de otros varios, se metieron en dicha casa, á jugar al monte, y como al Lopez le fuera la suerte propicia, estos le intimaron á que les devolviera lo que había ganado, y como este se negara, entonces fué cuando les surgió la idea de matarle.

Los detenidos hasta ahora son once y sus nombres son. Patricio Rodriguez Ródenas (a) Morao, Pedro José Sanchez Guerrero (a) Pincho, Pedro Martinez Sanchez (a) Carbonero, Manuel Molina Oñate (a) Cantarero, José Sanchez Torrecilla (a) Buenmozo, Manuel Martinez Lopez (a) Fraile, Emilio Muñoz Garcia (a) Gusano, Juan Martinez Fernandez (a) Gallico y Juan Navarro Garcia (a) Casorriones, los cuales fueron puestas á disposición del juez de dicha ciudad.

Al ser detenidos se les ocuparon dos cushillos, dos navajas y algunas herramientas más.

La guardia civil de dicha ciudad, practica las oportunas diligencias para averiguar todos los detalles de este crimen:

DE ROMA Á MURCIA

Por falta de espacio no copiamos íntegramente la alocución pastoral que el Sr. Obispo de esta diócesis dirige á los diocesanos con motivo de su viaje á Roma; pero no podemos prescindir de los siguientes párrafos:

«Ahora bien, no queremos cerrar nuestro saludo sin haceros una revelación y un encargo. En primer término queremos revelaros que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, nos ha escuchado con singular bondad el relato de la fe y religiosidad características de nuestros diocesanos, ha recibido con muestras de verdadera satisfacción las noticias que le llevamos de vuestra adhesión á su autoridad y de vuestro amor á su Sagrada Persona y ha expresado con inefable ternura su gratitud por la limosna que en nombre de todos le hemos ofrecido. Cuanto haya sido nuestro júbilo al vernos honrado con la representación de una Diócesis, que nada cede á las más fervorosas, en su adhesión á la Santa Sede y por su piedad, no es fácil traducirlo al lenguaje. Además hemos de haceros un encargo. El Papa León XIII, apesar de su avanzada edad, (corre ya el año noventa y tres) discurre con la seguridad y la lucidez de la edad viril, y persigue con mirada sobrehumana la marcha de los acontecimientos del orbe católico; conoce y habla del movimiento anticlerical de España, como un

español puede hacerlo, y presintiendo, sin duda, dias de prueba y de aflicción para la Iglesia española, nos ha encargado muy encarecidamente, que oremos y que os exhortemos á la oración, para que la prueba sea menos ruda y para que Dios abrevie los dias de la amargura.

Por esta causa, haciéndonos intérpretes del Sumo Pontífice os exhortamos á pedir al cielo clemencia y misericordia para esta nación y los que la gobiernan; indulgencia y piedad para los sistemáticos perseguidores de la Iglesia y de los Institutos Religiosos; perdón para los sacrilegos profanadores de imágenes, incendiarios de templos, escritores apóstatas y enemigos de la Religión y de la patria; clemencia y perdón para la multitud de crimenes, que manchan este siglo clásico del catolicismo, causa eficiente de las desgracias presentes y gran fecundo de nuestros males y otros mayores que León XIII vislumbra en el nebuloso horizonte de nuestro porvenir. A todos, pues, Sacerdotes y Religiosos, señores y súbditos, á todos trasladamos el encargo y á todos interesamos en este ruego.»

EN ALHAMA

BAILE INTERRUMPIDO

Un muerto y tres heridos

Según noticias de Alhama, celebrábase anteaayer en la Plaza Nueva de aquel pueblo, un baile público presenciado por numerosa concurrencia.

Cuando la fiesta estaba en su mayor alegría presentóse Ventura Munuera solicitando bailar con una moza que bailaba con Alejandro Núñez.

Este contestó violentamente á la indicación del Munuera.

El Núñez, sacó un revolver y un amigo de este llamado Pedro Martinez sacó otro comenzando á hacer disparos sobre el Ventura.

La gente huyó ante el tiroteo, pero las consecuencias fueron al cabo muy lamentables puesto que resultaron: muerto Ventura Munuera, con un balazo en un brazo una niña de diez años y heridos también un hombre y una mujer.

Pedro Martinez y Alejandro Núñez huyeron: siendo el primero capturado al poco y siguiéndose la pista a su compañero.

El muerto era un joven de veinte años y soltero.

El hecho ha producido en Alhama la natural impresión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Domingo 29 de Diciembre.—Santo Tomás Cantuariense; El santo rey y profeta David y San Casior. Santos de mañana: La Traslación de Santiago; San Liberio y San Sabino. Santos del martes: San Silvestre.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en el Rosario por D. Manuel Estor.

Mañana en San Bartolomé por D.ª Francisca Rubio y D. Agustín Ruiz.

El martes en San Pedro por D. Antonio Sandoval Palarea y sus padres.

CULTOS

En la iglesia de religiosas Carmelitas continuará por la noche, al toque de oraciones, el piadoso novenario que la Comunidad de dicho convento dedica á la Purísima Concepción. Hoy es á devoción de D. Luis Peñafiel, en sufragio de sus padres.

Mañana D.ª Dolores Galan por su difunto esposo D. Felipe Fernandez.

Noticias Locales

UNA DESGRACIA

Trabajando hace pocos dias en una finca de la Agáida (Archena) de la propiedad de los Sres. Servet, el obrero Antonio Lopez Garcia, ocurrió un hundimiento en un andamio, construido por él mismo, cogiendo y causando la muerte al pobre trabajador,

Con arreglo á la ley de accidentes del trabajo, los Sres. Servet han entregado á la viuda del obrero la cantidad fijada como indemnización para estos casos; ó sea dos años de jornal del pobre muerto.

Agente

Ha sido nombrado agente de vigilancia de Cartagena, Justo Fuentes.

Subasta

El dia 30 de Enero se celebrará la subasta de la conducción de la correspondencia entre las oficinas de Correos y la estación férrea, bajo el tipo de 1300 pesetas.

Inspección de plaza

Por la alcaldía han sido designados para la próxima semana para la inspección de plaza: el teniente de alcalde D. Juan Piqueras y los concejales D. Antonio

Martinez Hernandez y D. Miguel Abellan y para el Matadero D. Valentín Azcoytia.

Defunción

A la respetable edad de setenta y ocho años, ha fallecido la señora D.ª Francisca Andreu y Cases, viuda de D. Pedro Sainz, dueño que fué del primitivo café del Arenal.

Su entierro se verificó ayer tarde á las tres de la tarde en la iglesia parroquial del Carmen, con numeroso y distinguido acompañamiento.

Deseamos á su apreciable familia la resignación cristiana, tan necesaria en estos trances.

Cuestación

La cuestación que se está haciendo en el Barrio de San Benito, para las fiestas del año próximo en honor de la titular, está produciendo un resultado considerable: pues en tres dias que va de recaudación, asciende el importe de esta á unas mil pesetas próximamente.

Además se han regalado muchas alhajas á la imagen querida de la Virgen, que honra con su presencia la morada de sus feligreses, produciendo en estos verdaderos regocijo y entusiasmo.

Viajeros

Encuétrase en esta nuestra distinguido paisano el caballero de campo de SS. MM. Sr. Marqués de Beniél.

—En el tren correo de ayer mañana ha llegado á Murcia, hospedándose en el Hotel Patrón, la notable escritora francesa M.ª Le. Quillardet, que viene á estudiar las costumbres de la región murciana.

Sea bien venida tan distinguida escritora.

—Se encuentra en esta ciudad el conde de Orihuela nuestro distinguido amigo D. Juan Ruiz Ramirez.

Enferma

Se encuentra enferma de bastante gravedad la madre de nuestro querido amigo el director de esta cárcel correccional D. Eduardo Rosta y Caballero.

Quiera Dios mejorar las horas de dicha enferma.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.º, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas.

Aspirantes

Los nombres de los que han presentado pliegos solicitanlo la plaza de la Secretaría de Instrucción Pública, son los siguientes:

D. Enrique Maria de Gali, D. Fernando Sancho Densa, D. Florentino Arroyo, D. José Maria de San Nicolás Ponce, don Manuel Ortiz, D. Justo Marin, D. Pedro del Alamo, D. José Ródenas, D. Pedro Jara Carrillo, D. Ezequiel Cezaña, D. Manuel Alvarez Fernandez, D. Ramón Perez de la Cruz, D. Miguel Vivancos Garcia, B. Santos Ladrón de Guevara, don Daniel Enriquez, D. Juan Bermejo Pascual, D. Manuel Maria Santos Garcia, D. Hipólito Vicente Conde, D. Santiago Garcia Ramos, D. José Martinez Tomás, D. Enrique Las-Heras, D. Alfredo Guardiola, D. Celerino Perez Marin, D. Jaime Monzó, D. Genaro Las-Heras, D. Miguel del Campo, D. Victor Julian Aguilal, D. Manuel Costa Farinas, D. Diego Rus Miró, don Miguel Bernal, D. Juan de Dios Cañada y D. Emilio Monserrat.

Boda

Anoche se celebró en el pueblo de la Alberca la boda de la simpática joven Luz Zamora Martinez con el joven comerciante de aquel pueblo Antonio Pérez Cánovas. Apadrinaron á los recién desposados la hermana del novio D.ª Josefa Perez Cánovas y su esposo D. José Paredes Buendía.

Felicidades al nuevo matrimonio y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Nota Militar

El jefe del regimiento de infantería de Bugos, de guarnición en Leon, devuelve á esta alcaldía la instancia de Antonio Romero Fernandez.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la plaza del Palomarico se nos quejan del completo abandono en que, el encargado del alumbrado de dicha plaza y de la calle de los Bolos contigua á esta lo tiene; pues rara es la noche que tienen un solo farol encendido, y cuando lo encienden, con una luz tan opaca, que ni aun se nota que haya tal farol.

Lo que nos oponemos en conocimiento del Sr. Alcalde para que dé las órdenes necesarias y los vecinos de dichas calles obtengan resultado en petición tan justa.

PÉRDIDAS

DE UN ROSARIO muy usado, que se encontró el miércoles un caballero y lo depositó en esta redacción.

DE UN LIO que parece una prenda cortada, con su forro.

DE DOS PAPELETAS de lotería, número 22.189 y 26.076, extendidas á nom-

bre de D. Francisco Palon, por D. Francisco Sanchez é hijos. Estas papeletas fueron encontradas el dia antes del sorteo y despositadas en esta redacción; olvidándonos el anunciarlo.

DE UN ROSARIO fino, con cruz de filigrana, que y lo hemos anunciado varias veces sin que haya sido recogido por su dueño. 3 2

AVISOS DEL DIA

R Herreros y Aperadores

Hierros corrientes á 32 pesetas los 100 kilogramos.

Artículos de carruaje, á precio muy económicos.

Almacen de Hierros de J. Garcia FLORIDABLANCA 6 DUPLICADO Carretera de Cartagena. 2

AMA DE CRIA —II y una para cada uno de los padres. Tiene leche de quince dias; edad veinticinco años. Darán r 26, calle de Faz (Pilar); preguntando por Remedios Triviño. 3 1

Sociedad Vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

Nuevos híbridos productores directos

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la vid sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrear. Seguridad de tener: BUENA VINA, BUENA COSECHA, BUEN VINO

Administración y Despacho: CALLE TANTARANTANA 32, BARCELONA

Explotación y Campo de Experimentación: en Cardedeu, cerca de Barcelona.

Se envía el Catálogo de precios á quien lo pida.

Agente General para la provincia: DON MANUEL PEREZ GARCIA, SOLEDAD 5. PRAL, Murcia. 32-14

Restaurant del Comercio

DE

AMAT É HIJO

Cubiertos á 5 ptas.

CON CHAMPANG

Menú del día 29 de Diciembre

ALMUERZO: Tortilla de riñones. Ternera a la calabresa, Langosta en vinagreta, Solomillo metrot, Entremeses, pan vino, postres, dulce y champang.

COMIDA: Ostras, Puré Crése Calamars á la andaluza, Pichón estofado, Galantina de pavo, Solomillo puré patatas. Helado, espuma de limón.—Entremeses, dulce, vino, pan, champang.

RESTAURANT NIETO

5.º dia de moda.—Domingo 29 Diciembre.

ALMUERZO DE 2 PTS. 50 CTS.

- 1.º Ostras del Cantábrico. 2.º Huevos napolitanos. 3.º Arroz á la valenciana. 4.º Petit Chateaubriand. 5.º Pastel de manzanas á la inglesa.

Entremeses, fruta, pan, vino, quesos, ensalada y postres.

COMIDA DE 2 PTS. 50 CTS.

- 1.º Ostras del Cantábrico. 2.º Consomé imperial. 3.º Filetes de merluza normanda. 4.º Fricandó á la portuguesa. 5.º Pollos asados y berros. 6.º Bizcochos á la rosa.

Entremeses, queso, fruta, pan, vino, postres y ensalada.

Se sirve á domicilio.

Ostras á 5 reales docena.

Los señores huéspedes de esta casa tienen igual menú.

RESTAURANT ECHEVARRIA

PLATERIA, 14.

Cubiertos de 2 50 ptas.

Tortilla de sesos.—Ternera salsa picante.—Merluza con vinagreta.—Bistek con habas.—Dulce.—Batata.—Vidreóns.—Pan.—Entremeses.—Frutas.

ACADEMIA DE MUSICA

BAJO LA DIRECCION DE

DON PEDRO MUÑOZ PEDRERA

Enseñanza de solfeo y piano, lección diaria, de cinco á siete de la tarde, honorarios cinco pesetas por alumno. Calle de San Nicolás, 15. 10 4

ALTAS NOVEDADES

Se ha recibido un extenso y variado surtido en Boas de piel, pluma y Mongolia en todos colores. Inmenso surtido en Manguitos para señoras, señoritas y niñas. Especialidad en toda clase de adornos para la temporada (economía en precios.)

Nuevas remesas en corsés corte parisien, últimos modelos.

Mullou. Magnífica colección en pieles Mongolias, para adornos de vestido y cuellos de capá.

CASA DE ANGEL ORTEGA.

Platería, 7, Murcia. 15 10

EL PAGO A LOS MAESTROS

Sr. Director de «El Imparcial».

Mi querido amigo: En el periódico de su digna dirección aparece bajo el epígrafe de «Lo que se adeuda a los maestros» una relación por provincias de los descubiertos por atenciones de primera enseñanza.

Es efectivamente cierto que hasta 30 de Junio de 1900 los débitos por instrucción primaria, según liquidación practicada por las juntas provinciales y remitida a las delegaciones de Hacienda, importaban en aquella fecha 8.378.706'85 pesetas, dato oficial que obra en poder de la intervención general de la administración del Estado.

Empezó a regir en el tercer trimestre de 1900 el decreto de 21 de Julio del mismo año. En los dos primeros trimestres y por las dificultades creadas con el paso de un sistema a otro, existió solo una diferencia de menos de pesetas trescientas dieciocho mil 804'42; pero en los tres trimestres posteriores se ha salido por completo la obligación, resultando un sobrante para atrasos de 257.000 pesetas.

El error en el dato que contiene el periódico no está en lo que se debía antes de la aplicación del decreto de Julio de 1900, sino en la afirmación que se hace de que en el total de 8.325.809 16 pesetas, corresponde a atrasos por lo referente a 1.559.998'53, y como quiera que el dato oficial arroja en 30 de Junio de 1900 ocho millones 379.706'85, mal puede exigir por débitos corrientes el 1.559.998'53 que supone en la última parte de la relación.

No es mi propósito defender el sistema que rige desde Julio de 1900, ni combatir el que se implanta en el proyecto de presupuesto para 1902, lo único que afirmo, con las liquidaciones a la vista que obran en la intervención general de la administración del Estado, es que el débito de 8.579.700'85 pesetas lo es en anterioridad a 30 de Junio de 1900, y que desde 1.º de Junio de dicho año, implantado el sistema que rige, no solo se ha recaudado el importe de la obligación, sino que excede en 257.000 pesetas a lo satisfecho en los últimos trimestres, pudiendo por tanto empezar a satisfacer atrasos.

Y como estos hechos tienen la autenticidad de las operaciones de recaudación y de pago, adquieren una realidad que no es posible poner en duda.

Espero de la imparcialidad de V. d. de publicidad, no a esta rectificación sino a esta demostración resultante de los datos oficiales; anticipándole gracias a su afectuoso amigo y servidor, q. s. m. b.

ANTONIO GARCIA ALIX.

Diciembre 26-1901.

MONUMENTO A CASTELAR

La Junta directiva del Casino de Madrid ha acordado por unanimidad que dicho centro contribuya con 5.000 pesetas a la suscripción abierta para erigir a Castelar un monumento digno del insigne orador y de España.

El ilustre general López Dominguez está recibiendo estos días entusiastas cartas de adhesión al pensamiento de levantar una estatua a Castelar.

Entre las recibidas ayer figuran dos muy entusiastas. Suscribe una el doctor Calzada, que tan legítimos prestigios goza entre la colonia española de Buenos Aires, y otra el Sr. Viesca, senador por Cádiz.

Dentro de pocos días quedarán organizadas las Juntas provinciales de Barcelona, Huesca, Sevilla, Huelva y Granada.

Círculo Católico

ARBOL DE NAVIDAD

Por acuerdo de la Junta Directiva se replica a cuantos tengan ánimo de contribuir con sus donativos a dicha fiesta, que procuren remitir aquellos o anunciar por la prensa su envío, con la posible antelación, a fin de que la comisión encargada de la formación de lotes, sepa con lo que cuenta para obsequiar a los alumnos de las clases de aprendices y pueda adaptar con acierto los lotes a las circunstancias de los favorecidos; pues como el número de estos será de unos 500 próximamente y la fiesta se verificará según costumbre, el día de Reyes, hay que emprender enseguida los trabajos preliminares del reparte.

Los donativos pueden hacerse en espe-

cie ó en metálico; y estos por suscripción, inscribiéndolos en la lista puesta en la Secretaría del Círculo ó depositando cantidades en el cepillo colocado en el vestíbulo del establecimiento.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 27 de Diciembre de 1901.

Tan infructuoso ha sido el Parlamento en esta última serie de sesiones como lo será en la vacación próxima. Aparte de la aprobación del presupuesto, que se pudo votar en un día, ¿que se le deberá? La única labor de algún empeño realizada por las oposiciones ha sido precisamente contra lo mejor del presupuesto, contra el pago de la primera enseñanza.

Pero ni el ejemplo remoto y reciente de lo actuado, ni el estilo de la oposición inducen a tomar como buena fe y como notable propósito de trabajar por el país la protesta de algunos parlamentarios al recelo de que se prolongue la clausura.

Quiéren la función por el gusto de ejercerla, pero a su modo invariable; por hacer discursos, por seguir la tramoya, por meterse con los ministros... El primer proyecto a discutir en la temporada venidera, comprometido por Sagasta, es el de la reforma local. Y en eso, ¿que van a decir si no tienen opinión concreta si nunca la expusieron? Dirán como las lumbreras de la economía fijaron del proyecto de huelgas y con todos pasará lo mismo: labor muy prolija para votarlos, pero ni concienzuda ni útil.

—En la reunión celebrada ayer tarde por la comisión de Presupuestos del Congreso se acordó la redacción de la fórmula para hacer efectiva la aplicación a los vinos de la rebaja de la décima adicional del impuesto de Consumos.

Como ya hemos dicho, consiste el acuerdo en que los Ayuntamientos apliquen la rebaja en la tarifa correspondiente a la especie vino, no permitiéndolos recargar las otras especies para compensar esta baja.

En los Ayuntamientos donde el impuesto de Consumos se cobra por repartimiento entre los vecinos, no puede hacerse distinción alguna en favor de especie determinada, aplicándose en estos la rebaja de la décima a la cantidad total.

—El ministro de Hacienda ha manifestado particularmente ayer tarde en el Congreso que él no era contrario a la rebaja de los derechos del arancel para el maíz; pero que tenía que estudiar la cuestión desde el punto de vista fiscal, con objeto de que no surtiesen merma los ingresos de aduanas.

A última hora, en una reunión celebrada por los diputados interesados con el Sr. Urzúa, se acordó reformar el dictamen fijando el derecho en dos pesetas y limitando a un año y a cien millones de kilos la concesión de esta rebaja.

—En todos los ministerios se trabaja activamente formando las plantillas con arreglo a los nuevos presupuestos. Existe el propósito de que, tanto presupuestos como plantillas, empiecen a regir el próximo 1.º de Enero.

—Según se dijo ayer tarde en la Alta Cámara; es probable que no sea precisa la sesión permanente para aprobar los presupuestos, porque las minorías se limitaran a última hora, si quedara mucho por discutir, a salvar su criterio de un modo general.

—Esta mañana han cumplimentado a su majestad la Reina los Sres. S. Ivela y Lopez Dominguez.

—Confirmando las impresiones que a última hora se tenían en el Congreso, el jefe del gobierno decía anoche que si, como se cree, hoy no fuese posible terminar en aquella Cámara la discusión de los presupuestos, mañana sábado se prorrogaría la sesión a fin de dejarlos aprobados.

En la alta Cámara se discutirán los presupuestos hasta el día 31, y en ese día se prorrogará la sesión para votar la ley.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

El de Guadalajara, en Valencia, manifiesta que el soldado Andrés Fernandez, debe reclamar sus alcances al regimiento de la Princesa.

El de la Princesa, en Alicante remite pases y fea de solterías de los soldados Alberto de San Nicasio y José Guirao Garcia.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

CATEDRAL.

Nacimientos: Antonio Lopez Martinez, Ana Maria Velez Escámez y Ramón Penálvarez Palazón.

Defunciones: Antonio Gonzalez Hurtado y Manuel Garcia Vargas.

SAN JUAN.

Defunciones: Carmen Tobar Benavente y Joaquín Alcázar Garcia.

CONCURSO A CURATOS

Aprobación de curatas propuestas.— Convocatoria para colación canónica.

En virtud de Real orden del 6 de los corrientes, han sido aprobadas las propuestas elevadas por el Sr. Obispo de esta diócesis en la forma siguiente.

Curatos de término: Para el de Santa Eulalia de Murcia, a Don José María López Ladrón de Guevara.

Curatos de 2.º ascenso: Para el de San Bartolomé de Ulea, a Don Juan Antonio Cerezo Ortin, para el de la Purísima Concepción de Fortuna a D. José Soria Gabardo, para el de la Purísima Concepción de Palmar a Don Juan Moreno Moreno, para el de San Roque de Alguazas a Don José Pérez Buendía.

Curatos de primer ascenso: Para el de Nuestra Señora de Loreto de Algezares a Don Manuel Millán Paredes, para el de Santa María Magdalena de Ceuri a Don Pedro Gil Garcia, para el de Nuestra Señora del Socorro de Lorca a Don Manuel Sánchez Meseguer, para el de Santiago de Lorca a Don Joaquín Parra Guirao, para la de la Purísima de A buctete a Don Evaristo N vajas Belmar.

Curatos de entrada: Para el de S. Roque de Alumbres, a D. Evaristo Molina Tigueros, para el de Nuestra Señora del Rosario de Bullas a Don Juan Bautista Molina Núñez, para el de Nuestra Señora de los Remedios de A budeite, a Don Francisco Guerrero Navarro, para la Purísima Concepción de Javalí-viejo a Don Joaquín Donat y Ferrandiz, para la Purísima Concepción de Javalí-nuevo a Don Francisco Zamora Hidalgo, para San José de Lorca a Don Sebastián Navarro S. to, para San Pedro de Pozo Lorente a D. Luis Martínez Milla, para Nuestra Señora de los Remedios de Hoya-Gonzalo a Don Miguel Cuenca Benot, para el de San Juan de Lorca a Don José Agius Guerra, para el de Santa María de Lorca a Don Jacobo Baño Tormo, para el de San Jorge de Gotosalvo a Don Juan José Fernández Cano.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presidida por el Sr. Gobernador, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública para tratar de la vacante de Secretario de dicha Junta.

Asistieron los vocales Sres. D. José Santiago Orts, D. Ildefonso Montesinos, D. Lorenzo Pausa, D. Narciso Clemencin Vergara D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, don Bernabé Carles, D. José María Solis, el Inspector de primera enseñanza D. Francisco Sanchez y el Secretario interino D. Jaime Monzó.

Después de larga discusión, se suspendió la sesión hasta el martes sin que recayera acuerdo alguno.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

Funciones para hoy domingo 29 POR LA TARDE

Por secciones

A las tres en punto, MARIA DE LOS ANGELES.—A las cuatro, LA TEMPRANIDA.—A las cinco, sección doble, EL BARQUILLERO y LA MARCHA DE CADIZ.

Precios para cada sección 15 cts.

Idem para la doble 30 cts.

POR LA NOCHE, COMPLETA.

23.ª de abono.

La aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

EL MOLINERO DE SUBIZA

desempeñada por las principales partes de la compañía.

La obra será dirigida por el maestro D. Luis Carbonell.

A las ocho y media.

ENTRADA GENERAL 50 CTMOS.

NOTAS ÚTILES

PRESTAMOS.—MERCED, 24.

Despacho de día y por las noches de siete a ocho. 20 6

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

De Alonso Hermanos de Logroño, Ultramarinos LA ESPERANZA. Joaquín Garrigós.—Platería 45. PIANO bueno, se vende, Merced, 24.

PARA GALLETAS FINAS

y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina a Zambrana. 44

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 54

COGNACS Henri Garnier y C.º

Se compran. En esta imprenta informarán.

Teatro-Circo

A ver «La cabaña de Tom o la esclavitud de los negros» acudió ayer tarde regular concurrencia a este teatro.

Por la noche se representó el drama titulado «Guzman el Bueno» que fué muy aplaudido.

En su interpretación se distinguieron las Sras. Ramirez y Guardiola y los Sres. Baleriola, López, Lozano y Quirós.

Especialmente el Sr. Baleriola fué muy aplaudido en la escena final del último acto.

Funciones para hoy:

Por la tarde la comedia en tres actos «Los trapos de cristiano» y la comedia en un acto «Hay entre-suelo».

Baile.

Por la noche el melodrama «El salto del Torrente» y baile.

LAS VOLADORAS

Por imposibilidad de llegar a esta en el tren correo, no se verificará esta noche el debut de las Voladoras.

Estas, según telegrama que esta madrugada recibió D. Enrique Villar, llegarán a Murcia el lunes y debutarán por la noche con el programa anunciado.

Teatro de Romea

No fué tan numerosa la concurrencia que ayer tarde acudió a este teatro, sin duda por la invariable confección del cartel.

No obstante se aplaudieron como siempre «El Barquillero», «Maria de los Angeles», «La fiesta de San Antonio» y «El santo de la Isidra», que fueron las obras que se hicieron.

Fonseca y la Bonora escucharon grandes y merecidos aplausos.

Por la noche se hizo «Las hijas de Eeva» que proporcionó ocasiones de lucimiento a sus intérpretes.

La Naya, Barrera y Hervás estuvieron muy bien, especialmente el último, que tuvo que repetir ante la insistencia del público la preciosa romanza del segundo acto.

La Alonso y Páris, cumplieron discretamente con su cometido.

Los coros, como siempre, muy deficientes.

«En Maria de los Angeles», protestó el público por la supresión de un número de música sin previo aviso.

Aclarado el motivo, una indisposición de la Bonora, los espectadores que tantas simpatías tienen por esta simpática y graciosa tiple, la aplaudieron y le hicieron una cariñosa manifestación de simpatía.

TELEGRAMAS

De ayer mañana

MADRID 28.

A las 1'35.

(RECIBIDO CON RETRASO).

La prensa comenta desfavorablemente el decreto del ministro de la Guerra sobre el matrimonio de los militares.

En el citado decreto se establece la edad de 25 años para que los jefes y oficiales y sus asimilados puedan contraer matrimonio.

Para los subalternos se fija la edad de 30 años, salvo que acrediten tener la renta equivalente al sueldo de capitán.

Se añaden muchas restricciones respecto a los bienes conyugales, investigación de moralidad de la esposa y una tramitación muy laboriosa del expediente.

De anoche

A las 7'50.

Sagasta, Montero Rios, el duque de Tetuán y el general Azcárraga conferenciaron extensamente sobre la discusión de los presupuestos en el Senado.

Acordaron que en vista de que no se ha ultimado en la Alta Cámara la totalidad del presupuesto de ingresos, que se habilite el día de mañana para celebrar sesión y en la del lunes, que se discuta el articulado.

Bolsa: Cotización de ayer, 73'05. Cambios: París, 35'80. Londres, 34'10

A las 8'15.

El general Weyler ha declarado que no hace de su decreto sobre el matrimonio de los militares, cuestión de gabinete.

Añade que solo mantendrá el espíritu que lo inspira.

Dice que se cree el ministro de la Guerra más parlamentario, y que todas sus reformas las someterá a las Cortes para su aprobación.

Ahora se ha visto obligado a publicar este decreto por la dificultad que presentaba su discusión ante la de los presupuestos y la inminencia de la clausura de las Cortes.

Las restricciones que tanto le censuran, añade, rigen en Francia y otros países.

A las 8'25.

Varios telegramas de París comunican las declaraciones hechas a un redactor de «Le Matin», por el ministro de Hacienda de España.

En ellas dice Urzúa, que la Deuda exterior es intangible.

Asegura que se debe a Villaverde el equilibrio del presupuesto.

Después de la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, proyecta Urzúa la restricción de la circulación fiduciaria, quemando los billetes reembolsados y elevando el descuento.

A las 9'30.

Continúan las declaraciones del ministro de Hacienda.

Dice Urzúa que se inaugurará el nuevo reinado reembolsando al Banco de España trescientos o cuatrocientos millones.

Añade que tendrá entonces ochenta o cien millones en oro, en cuenta corriente y que con esto se conseguirá que bajen los cambios a 20 ó 25.

A las 9'35

La sesión del Congreso empezó con poca animación.

Romero Robledo censura el proceso del general Arizón porque se negó a dar la mano al general Luque, limitándose al saludo militar reglamentario.

Azcárate anuncia al Gobierno una interpelación para tratar del decreto del ministro de la Guerra, sobre los matrimonios de los militares.

El general Weyler le contestó manifestando, que el expediente lo informó el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el tiempo que desempeñó el ministerio de la Guerra el general Linares.

Se aprobaron varios dictámenes, incluso el que se refiere al retiro ventajoso de los militares.

Después se discutió y aprobó un crédito extraordinario del ministerio de Marina por valor de 620.700 pesetas.

De la madrugada

A las 11'35.

Terminada la sesión, decía Romero Robledo en los pasillos del Congreso, que se trata de formar un gobierno liberal sin la presidencia de Sagasta el cual durará hasta la jura del Rey.

Añade que después se formaría un gobierno democrático.

A esto dijo el Marqués de la Vega de Armijo, que escuchaba a Romero, que para eso, mejor están así las cosas.

Sa dice que no habrá vacaciones parlamentarias hasta carnaval.

A las 11'50.

Desde primeros de Enero se establecerá un nuevo servicio de trenes expresos que saldrán de Madrid los miércoles y sábados y llegarán a Valencia y Alicante los sábados y domingos.

De estos puntos saldrán los jueves y domingos y llegarán a Madrid los viernes y lunes.

Otro expreso saldrá de Madrid el lunes y llegará a Cartagena el martes.

De Cartagena saldrá el martes y llegará a Madrid el miércoles.

ALMODOVAR

Pensamientos de Campoamor

El mundo es el gran palco escénico de una tragedia divina. Dicen los filántropos, que la naturaleza á todos nos ha hecho iguales. ¡Herejía! La naturaleza á todos nos ha hecho diferentes. La civilización ha desterrado la longevidad de los patriarcas. No creo en la historia antigua, desde que he visto escribir la historia moderna. El libro del tiempo es tan sumamente grande, que no nos cabe más que una página de él en la cabeza. Las repúblicas son sublimes concepciones malogradas: las enjendra la fraternidad, las amamanta la anarquía, y el despotismo las ahoga. Todo plebiscito tiene por resultado ó la proclamación de Barrabas, ó el ostracismo de Aristides. Entre cien crímenes suele haber noventa y nueve desgracias. Como el avaro de Alarcon aguaba el agua, la política envenena hasta el veneno. Comprendo la gravedad en un artículo de periódico escrito las más veces en el paréntesis de un entrecejo; pero no en un libro que se tarda meses en escribirlo. Soy en filosofía el desertor de todos los ejércitos.

Seccion Amena

CANTARES

A la bella señorita Maria Gil

Una noche yo soñando que era de día crucé, y era la luz de tus ojos que porquiera los veía.

Envidia te tienen todos por tu hermosura especial, por eso bien te distingues entre todas las demás.

Cuando paso por tu calle y te veo en el balcón, los latidos de mi pecho me rompen el corazón.

Ginés Vivanco

Ahama.

ENTRE NOVILLEROS

Disputando cierta tarde el novillero «Fatigas» con otros dos compañeros, de esta manera decía: para corrida preciosa la que él yo en Algeciras; fué una corrida soberbia, fué una corrida divina, una corrida de aquellas que entran poquitas en libra: Figúrdos qué trabajo á los toros les dan, que el público entusiasmao, puesto encima de las sillas le pedía al presidente, en pago á labor tan fina, no las orejas del bicho, sino... las crejas más.

FABULA

A su caballo nombró Consul, Catigula fiero; y el cuadrúpedo altanero ya la paja rechazó. Dorada se la llevó, y la comió sin desdén. Echan al pueblo también paja escritores distintos; pero adulan sus instintos, la doran y pasa bien.

Hartzenbusch

DICHOS

Entre una vieja y un joven: —Esta noche—dice ella—he soñado que usted me abrazaba y que me pedía en matrimonio. ¿Ha soñado usted algo por el estilo? —¿No señora; yo no tengo nunca pesadillas! Un abogado criminalista poco afortunado en sus defensas está agonizando. —Pues bien—le dice el sacerdote—, le daré á usted la absolución. —¡La absolución! exclama el moribundo—¡Hacia ya tanto tiempo que no obtenía ninguna!

CHARADA

Solución á la anterior: Camarada. De una estátua de una Vénus de «tres dos» se ha hablado mucho y se ha escrito una novela que gustó bastante al público. El «prima-dos-tercia cuartos», «una-una» no es de mi gusto pues «primera-dos» lo quiero sabroso en bistek y no crudo.

PLANCHADORA —La que habitaba en la calle de Zumbraña, número 5, se ha trasladado ya al núm. 25 de la misma calle. Lo que anuncia á sus parroquianos.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —Combinación á pues los americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas —Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico y Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves. Línea de Buenos Aires. —Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fern. de Póo. —Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceut., Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicios de Ta. ger. — El vapor «Josquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tnger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados. Línea comercial de Puerto Rico. — Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Coasta firme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y noes de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Barcelona. — La Compañía Trasatlántica y Sres. Bipol y C.ª, Plaza Palacio. Cadiz. — Delegación de la Compañía Trasatlántica. Coruña. D. E. d Guarda. Cartagena. — Sres. Bosch hermanos. Valencia. — Sres. Dart y C.ª. Málaga. — D. Luis Duarte. Madrid. — Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18. Vigo. — D. Antonio Lopez de Neira. Santander. — Sres. Angel B. Perez y Compañía. OCACION. — En sitio céntrico, se vende una tienda de comestibles en precio módico y con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. En esta imprenta darán razón. 6-6 COSTURERA. — En blanco y de saetre. Va á domicilio. Vive calle de la Acequia, núm. 34; frente á la Fábrica del Salitre OCACION. Lana céfiro, para pañuelos 2c, á 5 reales el paquete de 100 gramos, y el kilo á 48, en todos colores. —Tienda del camino Nuevo, Floridablanca, 7, Murcia. 10-3

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaingne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre. INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums. — VERDÚ — ALMACEN DE MÚSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA. Pidanse catálogos y notas de precios. 12-10

PARA EL AÑO 1902

Hay en la redacción de este periódico, Platería 23 AGENDAS de bufete, de dos días y de uno en plaza, en cartón, ó tela, á 1.50, 2, 2.50, 3 y 4 pesetas; con papel secante y sin él. DIETARIOS, á los mismos precios. ALMANAQUES americanos de pared, con preciosos cromos, religiosos y variados, desde 50 céntimos en adelante. TACOS, sueltos, de chistes, ó religiosos, de todos tamaños, desde un real en adelante. ALMANAQUE de pared de una semana en cada plaza, 50 céntimos. ALMANAQUE de Bailly Bailliere, á 1.50 y 2 pesetas, en rúbrica, ó encuadernado. ALMANAQUE ZARAGOZANO, á 16 y 5 céntimos. ALMANAQUE de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas. (Se esperan hoy). 10-4

PEINADORA de Madrid. Ofrece á las señoras sus servicios, Calle de la Brujara, núm. 7. 4-4

¡No más hernias!

Se curan con el bragero TORTOSA Nuestro bragero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas. Nuestro bragero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes. La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva. No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase. Nueva especialidad La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias. Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14. Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-69 SE VENDE en la calle de los Apóstoles, núm. 22, una puerta de enmedio, nueva, y otras muchas del derribo de una obras. 22

LIBROS NUEVOS INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELECTRICO, POR E. PIAZZOLI. Un tomo con más de 800 páginas é infinidad de grabados é ilustraciones. Es lo último que se ha publicado en la materia Su precio 10 pesetas. En la redacción de este periódico.

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS FRENTE Á VISEDO. El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no. Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos. Se sirve á domicilio. 9 Frente á Visedo, núm. 15. PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

TINTAS DE ESCRIBIR PLATERIA 23. NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, á 2 pesetas 50 céntimos; de medio litro, 1.25; de un 4.º de litro, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25. TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetas; de medio, 1.50; un 4.º de litro, 75 ctmos. TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medio litro, 2 pesetas; de un 4.º litro una peseta. BOTELLAS de tinta para sellar; azul, á 50 céntimos; encarnada, á 60 id. TINTEROS con tinta para un mes, á 25 céntimos. CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1.50. FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos. LAGRES, negros y encarnados. CAJAS DE PAPEL Y SOBRES PARA CINCUENTA CARTAS, á 1, 2, 3 y 5 pesetas. PAQUETES de papel, de 100 pliegos, desde 70 céntimos á 4 pesetas. SOBRES, desde 50 céntimos á 2 pesetas el 100. Redacción y establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería 23.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 37 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Selor y Aceña, Val de San...

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-11

PABLO MARTINEZ 32 y 34, VAL DE SAN ANTONIN, 32 y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM de todos los sistemas

Camas de hierro De las mejres fábricas del país. Camas de madera De haya en negro y en su color, desde 30 pesetas en adelante. Colchones de muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. Venta á plazos. Grandes rebajas al contado. Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez.—Val de S. Antolin, 32 y 34 15 10

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio 2.50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedito, San Bernardo, 41 Madrid y principales farmacias. En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier y Principales. En Cartagena: Farmacia de J. Colorrodo. 10-9

SUAVER CIRUJANO DENTISTA Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-7

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FERRERIA. A

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias. 10-10

AGUA DE COLONIA la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de marca H. & T. WARDEN'S (Dos corazones). Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la Sucursal del BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2 pesetas.—De 1/2 litro, 3 pesetas.—De 1 litro, 5 pesetas.